

UGT INFORMA

MESA SECTORIAL 16/05/2024

SEGURIDAD Y SALUD ADMINISTRACION GENERAL

En la Mesa se han tratado los siguientes puntos, que estaban incluidos en el orden del día:

UGT ha agradecido al nuevo Coordinador y los Jefes de Servicio de PRL por el trabajo realizado y memorias trasladadas a las organizaciones sindicales.

En todos los ámbitos de la administración general se ha solicitado una ampliación del crédito horario de los delegados de PRL para poder estudiar y defender mejor a los trabajadores.

1. Adecuación de la representación del Comité Regional de Seguridad y Salud Laboral tras las elecciones a representantes de personal de 2022-2023.

COMPOSICIÓN COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL TRAS ELECCIONES SINDICALES 2022-2023

ÁMBITO ELECTORAL	TOTAL	CSIF		CCOO		FSES (ANPE/SATSE)		INTERSINDICAL (STAS/STE)		UGT		CESM		USICAM		USAE		USO	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL (Mesa General Empleados Públicos)	917	202	22,03	194	21,16	151	16,47	138	15,05	89	9,71	56	6,11	31	3,38	30	3,27	9	0,98
COMITÉ REGIONAL SEGURIDAD Y SALUD LABORAL reparto proporcional Acuerdo MGNEP 8-07-14 tras elecciones 22-23	14	3,08	3	2,96	2	2,31	2	2,11	2	1,36	1	0,85	0	0,47	0	0,46	0	0,14	0
Garantía mínima 1 delegado												1		1		1		1	
DISTRIBUCIÓN			3		2		2		2		1		1		1		1		1

2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión del 25 de abril de 2022.

No hay alegaciones se da por aprobada. Se indicó que se estudie y contemple la posibilidad de que estas mesas se haga por videoconferencia.

3. Memoria de las actividades del año 2023 de los servicios de prevención desglosada por sectores:

• ADMINISTRACIÓN GENERAL

La parte social solicita que aparezca en memoria el paso a RPT del personal que ha pasado de programas temporales a RPT. Tampoco aparecen las medidas preventivas que se han aplicado. Se solicita que se refuerce los puestos de enfermería en el servicio de PRL.

UGT plantea la posibilidad de que nuestro servicio de prevención ofrezca prácticas para los médicos especializados en Medicina del Trabajo y en Enfermería del Trabajo para que en Castilla La Mancha se ofrezcan más plazas y no se queden todas en Madrid, ya que cuesta encontrar profesionales para cubrir estas plazas. Así como que, nuestro

UGT INFORMA

personal sanitario en esta materia acceda los cursos de formación que ofrece el SESCAM a sus sanitarios para que puedan seguir actualizándose en este sector.

UGT indica sobre las adaptaciones, que aparte de saber el número necesitamos saber el número de concedidas o efectuadas afirmativamente. Así como se este estudio sea por puesto de trabajo o al menos se refleje la categoría profesional.

UGT requiere que en los exámenes de salud se incluya en el modelo de protocolo a seguir:

- Para **técnicos sanitarios y fisios itinerantes centros educativos**, además de los ya previstos para sus homólogos, sean revisados en materia de conducción, de pantallas de visualización, así como riesgos biológicos.
- En **peones especialistas** con tareas similares a los oficiales agrarios, como pasa en el **IES SAN ISIDRO DE TALAVERA DE LA REINA**, se les incluya también riesgos biológicos y zoonosis. No hemos visto ningún puesto tipo de peón especialista en la que se incluyan labores agrarias, ni hemos encontrado en los exámenes de salud que se haga diferenciación alguna entre los peones especialistas en función de sus tareas, salvo la de arqueología.

Aprovechamos para solicitar en este foro que se realice una evaluación de riesgos psicosociales en ese centro, ya que se ha detectado un conflicto laboral y ambiente tóxico originado por la asignación de tareas y la escasa remuneración que se recibe según las labores que asumen.

• EDUCACIÓN

Se observa un alto índice de trabajo de la empresas externas en los servicios de PRL de educación lo que indica que **UGT** denuncia que los Servicios de Prevención de Educación llevan mucho tiempo con una precaria estructura, sin poder llegar a cumplir con todo lo que habría necesidad de planificar, para un correcto cumplimiento en materia de prevención en centros docentes, se está muy por debajo de la ratio de técnico/trabajador de docente, en comparación con el número de técnicos / trabajador, para centros públicos. Los centros educativos que hemos visitado denotan una deficiente falta de visitas y estudios de PRL. Proponemos: 5 Jefaturas de sección de Prevención, para la correcta coordinación entre provincias y 5 auxiliares administrativos, personal fundamental, para que el personal técnico, pudiera centrarse con lo eminentemente técnico, y aprovechar el capital humano y los recursos, así como más plazas de Técnico intermedio de RPT en todas las provincias.

UGT nos parece una falacia, que cada vez se engrose los Asesores Técnicos Docentes y este servicio no se dote, cuando es sumamente necesario.

UGT solicitamos que los delegados de PRL de administración tengan acceso al programa ACERCATE, programa PRL de centros educativos, recordamos que hay personal de administración general que trabaja en centros educativos y queremos conocer la realidad con respecto a este personal. Nos informa que se les va a dar formación relativa y será en el mes de octubre.

UGT no vemos en el informe nada relativo a la unidad de atención al profesorado, con el numero relativo de acciones tratadas, la administración nos remite a otra memoria que esta publicada en el portal. **UGT** informa que el clima de convivencia escolar en los centros públicos de la región es cada vez es más tenso, al menos en la zona de la Sagra de Toledo, hay numerosas faltas de respeto y pérdida de valores que se traduce en unos docentes y personal administración y servicios (PAS), cada vez más expuestos, con una gran sobrecarga mental y que lamentan la falta de apoyo de la Administración. **UGT** indica que hay que trabajar en prevención y formación a los propios docentes y PAS, para dotarles de herramientas en su día a día en la gestión de esta convivencia convulsa. Por lo tanto, solicitamos plazas de psicólogo en todos los servicios de la región.

Sobre la memoria no aparece una visita de inspección de trabajo del **CEE ciudad de Toledo**, nos consta que este

UGT INFORMA

centro tuvo una denuncia antes inspección de trabajo en noviembre 2022, el centro fue visitado por la inspección en octubre de 2023 con la dirección y el PRL. Informamos que existe un ambiente toxico laboral en este centro con el colectivo de ATEs que ven insuficiente la evaluación de riesgos psicosociales que se les envía y por eso no la realizan.

Tratamos con personas desde 0 años hasta adultos y por lo tanto, trabajamos con toda la problemática social, en los últimos años destaca la salud mental y riesgos psicosociales, si queremos una educación de calidad y acorde a los tiempos que corren necesitamos recursos humanos y materiales para atender esta problemática, sobre todo cuando tenemos un decreto de inclusión por desarrollar para el cual consideramos desde **UGT** necesarias las figuras de la enfermera escolar y el psicólogo clínico en los centros educativos.

Por otro lado, recordamos que en muchos centros educativos se imparte la Formación Profesional de todas las ramas, por lo que necesitamos que se eduque en la prevención de riesgos, no sólo para que los alumnos salgan preparados para el mundo laboral, sino incluso para los propios docentes.

• [SESCAM](#)

El pasado día 6 mayo ya hubo mesa de seguridad y salud del SESCAM por lo que mantenemos lo dicho el día 6. Si queremos hacer mención de la última agresión del centro de Villacañas, planteamos a la administración que solución propondrá a este tipo de situaciones. Apoyamos con nuestra intervención a todos los compañeros sanitarios que han sufrido agresiones en los diferentes centros sanitarios de la región.

UGT solicita:

- Medidas de protección en todos los centros y con un trabajo conjunto con RRHH.
- Evaluaciones individuales por puesto de trabajo.
- Agradecemos la formación recibida, pero consideramos que lo que hace falta son plantillas bien dimensionadas para que la población cuando demanda asistencia, se la demos en el momento, evitando de esta manera hostilidad y enfrentamiento.
- Incremento de plantilla correspondiente al personal de PRL del SESCAM, poniéndolos en valor. Pero pedimos que las Gerencias lleven a cabo las medidas y recomendaciones contenidas en las evaluaciones, ya que cada Gerencia actúa como reino de taifas en la actuación de PRL y cada una tiene unos procedimientos.
- Solicitamos la presencia del delegado de PRL en las adaptaciones de puesto.
- Pedimos encuestas de satisfacción a los trabajadores implicados en los PERSEOS para así poder evaluar la eficacia y eficiencia del procedimiento. Pedimos que se dé solución cuando no existe mediación entre trabajadores y se traslada a la gerencia.
- Agradecemos el interés de la formación de PRL de personal sanitario y UGT solicita más plantilla orgánica de médicos y enfermeras especialistas.

4. Planificación de los servicios de prevención desglosada por sectores:

• ADMINISTRACIÓN GENERAL.

- [PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD LABORAL 2024](#)
- [PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PREVENCIÓN TÉCNICA DEL SPRL AÑO 2024](#)

UGT observa que, aunque aparece en visitas el parque móvil de AAPP, no aparece de otras consejerías. Nos informan de la existencia **coches antiguos e inseguros en parque móvil de CLM** y que por lo tanto no pueden acceder a zona ZBE que próximamente se impondrá en Castilla-La Mancha: Talavera de la Reina, Toledo, Ciudad

UGT INFORMA

Real, Albacete y Cuenca, Guadalajara ya lo tiene. Proponemos que el parque de coches se podría dividir más equitativamente entre todos los colectivos que los usan y dependiendo si sus labores profesionales, no es lo mismo un trabajador que usa un coche para varias visitas y desplazamientos que uno que sólo lo usa para el viaje de ida y vuelta. Por ejemplo, los Veterinarios del ICS de Talavera, poseen 9 coches con más de 15 años de antigüedad, trabajan en carreteras mal asfaltadas y zonas rurales, ya no es sólo el riesgo de conducir coches con gran cantidad de km y estado que pone en riesgo su salud en los viajes para desempeñar su puesto de trabajo y que se deben tener en cuenta en la evaluación de PRL.

• EDUCACIÓN

UGT no ha encontrado formación sobre Suicidios, nos consta que el personal docente y PAS convive con este tipo de situaciones y creemos que debe ser obligatoria en este ámbito.

UGT informa del estrés climático que existe en muchos centros de la región y queremos una propuesta sobre cómo se va a solventar este tema.

UGT informa que en las previsiones no aparece el **IES San Isidro de Talavera de la Reina**, aunque sabemos que un PRL ha visitado hace poco el centro, pero no se ha informado al delegado de PRL de administración general de UGT. No se han realizado la evaluación de riesgos laborales individualizados a los trabajadores y no existe la Evaluación de Riesgos Inicial, por lo tanto, **no se puede pedir mejoras ni inversiones en maquinaria ni en equipos más seguros** por la falta de esta. **Las instalaciones en general están bastante abandonadas** (se aportaron al ACTA fotos de las instalaciones y de maquinaria), la maquinaria agrícola existente es entre 30 a 50 años, bastante obsoleta a los tiempos que corren y las enseñanzas que se imparten en ese centro, cuando es un centro de referencia europeo a nivel agrario y ganadero. Los tractores no funcionan correctamente, lo que puede provocar a los trabajadores o alumnos, riesgo de tener accidentes, provocando una enseñanza deficiente, por ejemplo, la bomba hidráulica en la dirección, la barra transversal no baja, por lo tanto, no pueden enganchar aperos, los asientos ni tienen espuma para poder sentarse, provocando el uso continuado lesiones a nivel lumbar en los trabajadores, por lo que muchos de ellos están de baja en parte a estos problemas. Por otro lado, solicitamos que el puesto de RPT 04779 AYUDANTE SERV. MULTIPLES se pueda adaptar a través del oportuno cambio en la RPT a un PLSD con discapacidad ya que el puesto mencionado se ha quedado vacante y el PLSD ocupa una plaza en la que al resto de compañeros les carga con el trabajo que no puede llegar a finalizar debido a su discapacidad. En este punto, tanto la dirección del centro como el propio trabajador han mostrado su aprobación y nos consta que se ha trasladado a la delegación de educación.

- ✓ **CEE Ciudad de Toledo:** No aparece estudio de este centro, se quejan de que PRL no les visitan. No hay cubo de residuos sanitarios. El agua de la residencia es de color marrón, corriendo peligro que los alumnos puedan beberla. El colectivo de ATES de este centro se queja de que los cuestionarios de riesgo psicosocial son básicos y no reflejan la situación existente en el centro, provocando una escasa participación. Los trabajadores indican que el centro hay que visitarlo y ver el día a día de la realidad del centro, puesto que hay diferencias laborales y carga de trabajo bastante desigual entre los turnos de dicho colectivo y no se pone solución.
- ✓ **IES Margarita Salas de Seseña:** Tampoco aparece visita, el suelo del polideportivo deteriorado y vallas rotas, que permiten acceso al centro y delincuencia dentro del mismo.

• SESCAM.

UGT solicita incluir en la planificación los nuevos hospitales como el Hospital de Toledo, Hospital de Guadalajara y próximamente Cuenca. Se está haciendo turnos de 12h y hay que estudiar y evaluar.

UGT INFORMA

5. Información y seguimiento de la mutua colaboradora SOLIMAT.

UGT nos quejamos no se haya enviado a la parte social el informe de la mutua previo a la reunión.

- Informamos de mucho descontento de todos los empleados públicos de la región con esa mutua.
- Enumeramos muchos problemas con la mutua SOLIMAT con respecto algunas dolencias, derivadas principalmente de problemas psicosociales o de labores repetitivas del trabajo, la mutua no atiende y se deriva al Servicio Nacional de la Salud. Se solicita que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales supervise dentro de las funciones que tenga encomendadas estas derivaciones.
- Solicitamos que SOLIMAT aligere la tramitación de bajas por riesgo de embarazo.
- Sobre el personal de educación de MUFACE lo derivan a SOLIMAT en lugar del SESCAM y ocurre que SOLIMAT pasa el coste de este proceso al trabajador cuando debe ser remitido a MUFACE creemos por error administrativo.

6. Preguntas y sugerencias.

- Sobre las agresiones en los centros de la región, ante todo los sanitarios, no estamos de acuerdo con que hay que dejar pasar el tiempo para solucionar esta problemática, **UGT** plantea que deben instaurar medidas disuasorias como vigilantes y comprobar el funcionamiento de los botones antipánico.
- **UGT** solicita a la JCCM, que criterios objetivos con datos contrastados sigue para continuar con el convenio con SOLIMAT.
- Riesgo durante el embarazo o lactancia. **UGT** solicita para todos los sectores, que se haga una tabla con los tipos de riesgos a los que no deben estar expuestas las embarazadas, en el que se informe del mes a partir del cual, procedería adaptación, cambio de puesto o la baja. Esta tabla ha de estar visible en todos los centros de trabajo.
- **UGT** solicita que se establezca a dos años los exámenes de la vigilancia de la salud (RECOs) para el personal con funciones administrativo, ya que actualmente, es cada 3 años.
- **UGT** solicita el pago del kilometraje en caso de desplazamientos para la realización de los exámenes de vigilancia de la salud o que se ponga a disposición un vehículo con conductor para su traslado (recordamos que han de ir en ayunas a hacerse el reconocimiento médico) o establecer un convenio con el centro sanitario más cercano a su centro laboral y se extienda al resto de trabajadores de la administración. Por poner un ejemplo, los trabajadores de Zona Talavera (con mucho personal de JCCM, en situaciones similares), solicitan que tal y como la administración propone la revisión de la salud, promueva acciones para que se optimicen los días y desplazamientos del personal para las pruebas sea en el hospital de Talavera. Para evitar desplazamientos y duraciones de estas revisiones, no olvidemos que debemos de tratar de ser funcionales.
- **UGT** solicita que cuando los trabajadores se nieguen a realizar el reconocimiento médico, se incluya una casilla en la que se pueda decir si esta negativa es por motivos de desplazamiento.
- **UGT** solicita que la hora de comienzo de próximos comités sea más temprano para no acabar a las 16:00h.

Seguiremos informando...